

ORD. 004/2019 - AUTORIZACION CIERRE DE TRANSITO VEHICULAR "CRECIENDO JUNTOS"

Publicado el 23 abril, 2019

...VISTO

La nota presentada por la Asociación Civil "Creciendo Juntos"; y

...CONSIDERANDO

QUE mediante la misma solicita autorización para el cierre del tránsito vehicular de calle Rivadavia entre Avenida Dr. Adalberto Gowland y calle Reconquista de la Ciudad de Arroyo Dulce el próximo 23 de Febrero con motivo de los festejos por carnaval;

QUE es potestad de este Cuerpo Deliberativo autorizar el uso del espacio público;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

-

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - Autorízase a la Asociación Civil "CRECIENDO JUNTOS" al cierre del tránsito vehicular de calle Rivadavia entre Avenida Dr. Adalberto Gowland y calle Reconquista de la Ciudad de Arroyo Dulce el próximo 23 de Febrero con motivo de los festejos por carnaval.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los seis días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 17 de Enero de 2019 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Extraordinaria de fecha 6 de Febrero de 2019.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 11 de Febrero de 2019.-